

Aviso de Convocatoria Pública
Proceso de Selección Abreviada INFI-SA-007-2017

En aplicación del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales "Infi-Manizales" informa a la comunidad en general que iniciará proceso de selección abreviada para el "suministro e instalación de la red eléctrica (regulada y no regulada), cableado estructurado de voz y datos CAT.6A, un digiturno con todos sus accesorios y sistema de detección de incendios para el primer piso del Edificio de Infi-Manizales ubicado en la Cra. 21 No. 29-29, para la operación del Centro Integral de Atención al Ciudadano (CIAC)"

Para dicho fin, la Entidad se ocupará de garantizar la libre concurrencia y la transparencia en el desarrollo de todas y cada una de las actuaciones necesarias para la adjudicación del contrato, buscando seleccionar la oferta más favorable en observancia de los mandatos legales para tal efecto.

1. Nombre y dirección de la Entidad. La presente convocatoria es impulsada por el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales "Infi-Manizales" ubicado en la Carrera 22 No. 18-09 Torre B Piso 2 del Centro Administrativo Municipal de la ciudad de Manizales.

2. Dirección de correo electrónico para atención a los interesados. Las posibles observaciones al proyecto de pliego de condiciones, así como la información adicional que demanden los interesados en el proceso, habrán de ser tramitadas a través del correo sgeneral@infimanizales.com, anotando que las solicitudes que omitan dicho conducto no serán tenidas en cuenta, claro está, sin perjuicio de la correspondencia enviada al domicilio indicado en el numeral anterior.

3. Objeto del proceso: Suministro e instalación de la red eléctrica (regulada y no regulada), cableado estructurado de voz y datos CAT.6A, un digiturno con todos sus accesorios y sistema de detección de incendios para el primer piso del Edificio de Infi-Manizales ubicado en la Cra. 21 No. 29-29, para la operación del Centro Integral de Atención al Ciudadano (CIAC)", según las siguientes cantidades y especificaciones técnicas descritas en los pliegos de condiciones.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Acometida tablero recaudo normal: Suministro e instalación de parcial en cable THHN ó THHW 2 x 8 AWG + 1 x 8 AWG + 1 x 8 AWG. Incluye accesorios necesarios para su puesta en marcha y correcto funcionamiento.	ml	20
2	Acometida tablero recaudo regulado: Suministro e instalación de parcial en cable THHN ó THHW 2 x 10 AWG + 1 x 10 AWG + 1 x 10 AWG. Incluye accesorios para su puesta en marcha y correcto funcionamiento.	ml	20
3	Tablero armado normal: Suministro e instalación de tablero bifásico de 8 circuitos con espacio para totalizador. Incluye totalizador de 40 A, dos (2) protecciones monofásicas de 20 A y una (1) protección bifásica 30A. El tablero debe contar con certificado de producto. Incluye accesorios para su puesta en marcha y correcto funcionamiento.	und	1

4	Tablero armado regulado: Suministro e instalación de gabinete 80x60x40 cm. bifásico de 8 circuitos con espacio para totalizador, DPS, llave selectora de 4 polos de 40 A. barrajes de cobre para fases, neutro y tierra, aisladores, acrílico de seguridad y marcación. Incluye seis (6) protecciones monofásicas de 20 A. Incluye accesorios para su puesta en marcha y correcto funcionamiento. El tablero debe contar con certificado de producto. Incluye accesorios para su puesta en marcha y correcto funcionamiento.	und	1
5	Canalización Voz y Datos: Suministro e instalación de canaleta plástica, 105x50mm., tipo DLP con tapa continua y tabique de separación. Incluye todos los accesorios necesarios: ángulos internos, externos, T, tapas finales, curvas y accesorios para su puesta en marcha y correcto funcionamiento.	ml	65
6	UPS: Suministro e instalación de UPS bifásica online de 10 kVA con autonomía de 1 hora de duración a plena carga (2 bancos de baterías de 30 min. C/U). Incluye kit cargador de baterías, clavijas, tomas cables y garantía de 3 años y con mantenimientos preventivos cada 6 meses durante el periodo de garantía. Incluye accesorios para su puesta en marcha y correcto funcionamiento.	und	1
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
7	Salida Tomacorriente Normal: Suministro e instalación de canalización, cajas rawelt, terminales, suplementos, uniones, cable trenzado libre de halógenos 3 x 12 AWG color azul, verde, blanco, tomacorriente Tipo leviton blanco, empalmes rápidos. Incluye accesorios para su puesta en marcha y correcto funcionamiento.	und	24
8	Salida Tomacorriente Regulado: Suministro e instalación de canalización, cajas rawelt, terminales, suplementos, uniones, cable trenzado libre de halógenos 3 x 12 AWG color rojo, verde, blanco, tomacorriente Tipo leviton naranja con polo a tierra aislado, empalmes rápidos. Incluye accesorios para su puesta en marcha y correcto funcionamiento.	und	19
9	Salida Tomacorriente Normal para Aviso: Suministro e instalación de canalización, cajas rawelt, terminales, suplementos, uniones, cable trenzado libre de halógenos 3 x 12 AWG color azul, verde, blanco, tomacorriente leviton blanco, empalmes rápidos. Incluye accesorios para su puesta en marcha y correcto funcionamiento.	und	1
10	Panel Led 60 x 60: Suministro e instalación de panel Led de 60 x 60 de incrustar, 45 W aspecto elegante, luminaria de alta eficiencia, disipación térmica con diseño 100% en aluminio, circuitos LED independientes, no provoca interferencias electromagnéticas, IP20, voltaje: 100-277 V, corriente: 0.45 A, flujo luminoso: 4000 lm, ángulo de apertura: 120°, dimensiones: 595 x 595 x 11, 6500 K. Incluye accesorios para su puesta en marcha y correcto funcionamiento.	und	56

11	Salida de Datos Puesto de Trabajo: Suministro e instalación Jack CAT. 6A 10G BASE / 500 MHz color azul para puesto de trabajo, face plate, patchcord de 1 mt puestos de trabajo, patchcord de 2 mt para administración de datos, cable FTP CAT. 6A 10G BASE. Incluye certificación mediante certificador de red tipo FLUKE DTX 1800 y marcación. Incluye accesorios para su puesta en marcha y correcto funcionamiento.	und	20
12	Salida de Voz Puesto de Trabajo: Suministro e instalación Jack CAT. 6A 10G BASE / 500 MHz color rojo para puesto de trabajo, face plate, patchcord de 1 mt puestos de trabajo, patchcord de 2 mt para administración de datos, cable FTP CAT. 6A 10G BASE. Incluye certificación mediante certificador de red tipo FLUKE DTX 1800 y marcación. Incluye accesorios para su puesta en marcha y correcto funcionamiento.	und	20
13	Rack y componentes: Suministro e instalación Rack de comunicaciones de Piso de 20 RU x 60 cm de ancho x 60 cm de profundidad, 2 patch panel de 24 puertos CAT. 6A, multitoma horizontal de 6 salidas color naranja y polo a tierra aislado. El rack debe incluir barraje de cobre para puesta a tierra. Incluye certificación y marcación. Incluye accesorios para su puesta en marcha y correcto funcionamiento.	und	1
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
14	Switch de comunicaciones: Suministro e instalación switch de 48 puertos 10 / 100 / 1000 con puertos de F.O. Incluye accesorios para su puesta en marcha y correcto funcionamiento.	und	1
15	Certificaciones RETIE y RETILAP. Certificaciones mediante entidad avalada y aprobada por la ONAC	und	1
16	Digiturno: Suministro e instalación de (1) tablero virtual semi-industrial de 43", (1) soporte a pared para pantalla de 43", (1) player para pantalla de 43", (1) licencia MPC para player, (7) licencias para terminales de llamado, (2) licencias de equipos concurrentes a digiturno: 1 selector touch & 1 player, (1) Mantenimiento software digiturno primer año, (1) consultoría y configuración de digiturno, (7) terminales de calificación USB personalizado, (1) selector touch con pantalla de 15" o dispensador electrónico de tiquetes, (30) rollos de 1200 tiquetes. Incluye (2) puntos eléctricos regulados y (2) puntos de red de datos. Incluye accesorios para su puesta en marcha y correcto funcionamiento.	und	1
17	Bala de tipo LED: Suministro e instalación de bala LED de empotrar anti envejecimiento de 18W, IP67, 120 V. (Iluminación baños). Incluye accesorios para su puesta en marcha y correcto funcionamiento.	und	8

18	<p>Sistema de detección de incendios: Suministro e instalación de (1) panel de incendios convencional de 4 zonas, (9) detectores de humo fotoeléctrico, (9) bases de 6" para detectores de humo, (2) estaciones manuales con llave de bloqueo, (2) sirenas con luz estroboscópica, (2) baterías de carga seca de 12V - 7A, (4) lámparas de salida de emergencia, (4) letreros LED de salida de emergencia, (400 mts) de cable de incendios FPLP y canalización en tubería EMT de 1/2". Incluye accesorios para su puesta en marcha y correcto funcionamiento.</p>	und	1
----	--	-----	---

4. **Modalidad de selección:** Al amparo del literal b del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, Infi-Manizales estableció que el presente proceso corresponde a la modalidad de selección abreviada de conformidad con la cuantía del contrato (Hasta 280 SMML), calculada en función del presupuesto de la Entidad para la presente vigencia, y reglada en términos particulares por el artículo 2.2.1.2.1.2.20 y concordantes del Decreto 1082 de 2015.

5. **Plazo estimado del contrato:** El término de duración del contrato será de treinta (30) días contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

6. **Fecha límite para la presentación de ofertas.** En armonía con el cronograma del proceso, el plazo límite para la presentación de ofertas y entrega de documentos ante la Entidad será el día 24 de agosto de 2017 a las 9:00 am. Las propuestas deberán presentarse por escrito, debidamente foliadas y rubricadas, y con un índice donde se relacione el contenido total de la misma. Éstas serán depositadas en la urna dispuesta para tal efecto en la Secretaría General del Instituto ubicado en la Carrera 22 No. 18-09 Torre B Piso 2 del Centro Administrativo Municipal (Tel. 8879790) hasta el día y hora fijados en el cronograma, en dos (02) sobres cerrados y marcados:

- Un primer sobre cerrado y marcado como *"requisitos habilitantes"* que contendrá los documentos señalados en el numeral 3 como criterios de selección- requisitos habilitantes.
- Un segundo sobre cerrado y marcado como *"Oferta económica"* que contendrá el Anexo No. 3 debidamente diligenciado, incluyendo la misma información en medio magnético (Word o Excel 2000 o equivalentes).

7. **Valor estimado del contrato.** En armonía con el Estudio del Sector del que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 Infi-Manizales estima en **ciento veintiséis millones quinientos veinticinco mil veinticinco pesos (\$ 126.525.025) incluido AIU e IVA**, el valor del posible contrato, pagaderos con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 183 de julio 06 de 2017. Para efectos del pago, Infi-Manizales cancelará el valor total del contrato dentro de los cinco (05) días siguientes al suministro e instalación de la red eléctrica (regulada y no regulada), cableado estructurado de voz y datos CAT.6A., dos (2) monitores industriales con sus accesorios, un digiturno con todos sus accesorios y sistema de detección de incendios.

Infi-Manizales advierte en cumplimiento del los Acuerdos Municipales 794 y 798 de 2012, que fijaron las estampillas *"Para el Bienestar del Adulto Mayor"* y *"Universidad de Caldas y Universidad Nacional"*, respectivamente, que el adjudicatario se obligará al pago del 3% del valor del contrato, antes de IVA, por dichos conceptos (la primera del 2% y la segunda del 1%), elemento que deberá tener en cuenta al momento de estructurar su oferta.

8. **Análisis de acuerdos comerciales.** Al amparo del *"Manual explicativo de los*

capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes" de Colombia Compra Eficiente, en atención a la naturaleza jurídica de Infi-Manizales (establecimiento público del orden municipal) y la cuantía del posible contrato, el presente proceso de selección se encuentra excluido de los Acuerdos Comerciales suscritos por Colombia.

9. Limitación de la convocatoria a Mypimes. De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, y en atención a la cuantía del proceso (menor a US\$125.000), la Entidad podrá limitar el mismo a la participación de Mipymes, siempre y cuando reciba la solicitud formal de por lo menos 03 de ellas antes del próximo 11 de agosto a las 05:00 pm., junto con los requisitos para ello establecidos en los pliegos de condiciones.

10. Condiciones de participación. Podrán participar en este proceso de selección las personas jurídicas que de conformidad con la Leyes 80 de 1993, 1474 de 2011, y demás normas concordantes, no se hallen incurso en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad señaladas en ellas. En aplicación de la Ley 789 de 2002, los interesados deberán encontrarse al día con las obligaciones del sistema integral de seguridad social al momento de presentación de sus ofertas, anotando que en aplicación de la Ley 610 de 2000, tampoco podrán encontrarse inscritos en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría de la República.

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, y conforme los artículos 5 y 6 de la Ley 1150 de 2007, para efectos de estimar las condiciones de los participantes la Entidad privilegiará la información contenida en el Registro Único de Proponentes.

11. Condiciones de precalificación. Atendiendo la naturaleza de los bienes y servicios requeridos por la Entidad, éste elemento no se estima de recibo en la presente convocatoria pública.

12. Cronograma del proceso de selección. Para efectos de claridad y control, a continuación se declaran las etapas más relevantes del proceso, indicando fecha y hora de ocurrencia de los eventos:

Actividad	Fecha y Hora
Aviso de convocatoria y publicación del proyecto de pliego de condiciones.	04 de agosto a las 8:00 am.
Plazo para la recepción de observaciones al proyecto de pliego de condiciones y para la solicitud de limitación del proceso a Mipyme .	11 de agosto a las 5:00 pm.
Publicación de las observaciones y consideraciones de la Entidad.	15 de agosto a las 5:00 pm.
Resolución de apertura del proceso y publicación del pliego definitivo de condiciones.	16 de agosto a las 8:00 am.
Plazo límite para presentación de manifestaciones de interés ante la Entidad (1).	18 de agosto a las 09:00 am.
Sorteo de consolidación de oferentes.	18 de agosto a las 09:00 am.
Plazo para la recepción de solicitudes de aclaración al de pliego de condiciones definitivo (2).	18 de agosto de 2017 a las 05:00 pm.
Respuesta a solicitudes aclaración al pliego definitivo.	22 de agosto de 2017.
Plazo máximo de expedición de adendas.	22 de agosto de 2017.

Cierre definitivo del proceso y plazo máximo para la entrega de documentos ante la Entidad.	24 de agosto a las 9:00 am.
Publicación Informe provisional de verificación de requisitos habilitantes	28 de agosto a las 8:00 am.
Plazo máximo para la presentación de aclaraciones o subsanación de requisitos ante la Entidad.	30 de agosto a las 5:00 pm.
Publicación del informe final de evaluación y calificación, y traslado.	Del 31 de agosto a las 8:00 am al 04 de septiembre a las 5:00 p.m.
Publicación respuesta aclaraciones u observaciones al informe final de evaluación y calificación.	05 de septiembre de 2017.
Publicación de la resolución de adjudicación.	06 de septiembre de 2017.

1. Las observaciones al proyecto de pliego de condiciones serán tramitadas a través del correo sgeneral@infimanizales.com.
2. De conformidad con el numeral 2.1 del presente pliego de condiciones, se advierte a los interesados que las manifestaciones de interés deberán ser radicadas ante la Secretaría General del Instituto ubicado en la Carrera 22 No. 18-09 Torre B Piso 2 del Centro Administrativo Municipal.

13. Forma de consulta de los documentos del proceso. Los documentos asociados a la convocatoria serán dispuestos en la Secretaría General de la Entidad, ubicada en la Carrera 22 No. 18-09 Torre B Piso 2 del Centro Administrativo Municipal de la ciudad de Manizales. Para efectos de consulta electrónica, esta podrá surtirse a través de la página www.infimanizales.com, o en el portal de contratación www.colombiacompra.gov.co.

En aplicación del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Infi-Manizales convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley para que ejerzan control social sobre el presente proceso. Estas podrán desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual del proceso, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren pertinentes, e interviniendo en las audiencias que se convoquen durante su desarrollo, caso en el cual se les suministrará la información requerida cuando ésta no se halle en el portal www.colombiacompra.gov.co o en la página de la Entidad. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Código Contencioso Administrativo.

Manizales, agosto 04 de 2017.